



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

SALTA, 07 SEP 2021

Nº 00171

Expediente Nº 14.147/97

VISTO la Resolución CS Nº 015/00, recaída en Expte. Nº 14.147/97, mediante la cual se designa al Ing. Salvador Rafael RUSSO ABDO, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Organización Industrial I" de Ingeniería Industrial, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido por el Artículo 55 del ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, y

CONSIDERANDO:

Que, por aplicación de las disposiciones contenidas en la Resolución R-Nº 413-2021, convalidada por Resolución CS Nº 86/2021, mediante Resolución CS Nº 184/2021 se tiene por prorrogada la designación del Ing. RUSSO ABDO en el cargo y asignatura ya citados, a partir del 1 de marzo de 2021 y hasta el 31 de diciembre del mismo año o hasta que obtenga el beneficio jubilatorio, lo que ocurra primero.

Que mediante Nota Nº 0764/21, el Ing. RUSSO ABDO presenta su renuncia definitiva al cargo en cuestión, a partir del 1 de julio de 2021, debido a que le fue otorgada la jubilación con vigencia a esa fecha.

Que de ello han tomado conocimiento la Dirección General Administrativa Económica, la Dirección General de Personal de la Universidad, el Departamento Personal de la Facultad y la Escuela de Ingeniería Industrial.

Por ello, y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Reglamento y Desarrollo, en Despacho Nº 59/2021,



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

Expediente Nº 14.147/97

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XI Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de agosto de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, que tenga por aceptada –a partir del 1 de julio de 2021- la renuncia definitiva presentada por el Ing. Salvador Rafael RUSSO ABDO, al cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura “Organización Industrial I”, de la carrera de Ingeniería Industrial, por haberle sido otorgada la prestación jubilatoria.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer al Ing. Salvador Rafael RUSSO ABDO, los valiosos servicios prestados a esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Publicar, comunicar a la Dirección General de Personal de la Universidad; a la OSUNSA; a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; al Ing. Salvador Rafael RUSSO ABDO; a la Escuela de Ingeniería Industrial; a los Departamentos Docencia y Personal; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica; y girar los obrados a esta última, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI 000171

-CD- 2021

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA